

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA" GUZEL FLOWERS GUZELFLOWERS S.A" Celebrada el día 24 de Julio del 2020.

En la ciudad de Quito, el día miércoles 24 de Julio del 2020, a las 15h00 en las oficinas de la Empresa "GUZEL FLOWERS GUZELFLOWERS S.A.", ubicada en Quito Av. Humberto Salvador S3-130 y Rita Lecumberry, se reúne la totalidad del capital social de la Empresa, con la presencia del Señor Edmundo Perugachi, quien en la actualidad posee 1% de las acciones de la Compañía, ó sea 20 acciones de USD 1,00 cada una y por otra parte la Sra. Guzel Fatkhutdinova quien en la actualidad posee el 99% de las acciones de la Compañía, ó sea 1980 acciones de USD 1,00 cada una, dando un total de USD 2.000,00 que, amparándose en los Art. 121 y 280 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente.
2. Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2019.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

Verificada la asistencia total de los Accionistas de la Compañía se da inicio a la Junta, bajo la Presidencia del Señor Edmundo Perugachi, y actúa en calidad de Secretario el Sr. Edison Perugachi.

A continuación el Presidente Sr. Edmundo Perugachi pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

Informe de Gerente La Señora Gerente Guzel Fatkhutdinova, da lectura a su informe de las labores realizadas durante el ejercicio económico 2019 que es puesto a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

Por Secretaria se lee el segundo punto del orden del día: Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2019. Como antecedente el Contador de la Empresa Ing. Victor Flores Live., ha presentado a la Presidencia y a la Gerencia un balance para ser aprobado en la Junta, el mismo que arroja la cta. De ingresos la empresa la cantidad de ventas por un monto de \$ 36.747,25 , hasta el mes de diciembre de igual manera se hace notar el movimiento de las cuentas de egresos por un valor total de \$ 37.593,22, obteniendo un movimiento resultado de \$ (845,97) como resultado del periodo de labores del ejercicio fiscal presente de la empresa .

Estos Balances previamente fueron puestos a consideración del Sr. Gerente en su calidad de representante legal y está de acuerdo con los resultados de los mismos por lo que se aprueba por unanimidad.

Por Secretaria se lee el tercer punto del orden del DIA: Destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Sr. Gerente de la Empresa, quien manifiesta que con el resultado del ejercicio presente este punto no tendrá relevancia alguna por lo que se apruebe y se pase al siguiente punto, moción que es aceptada y aprobada por el ciento por ciento del capital social.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la Junta a las 17h15 y se concede un receso de 30 minutos para que se confeccione el Acta en limpio. Una vez que se ha confeccionado el Acta se da lectura a la misma, la cual es aprobada en su totalidad, y para constancia firman en unidad de acto.



Edmundo Perugachi
PRESIDENTE DE LA JUNTA.



Edison Perugachi
SECRETARIO